

ANEXO N° 02

DEFENSORIA DEL PUEBLO

**CONVOCATORIA PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES EN  
LA OFICINA DEFENSORIAL DE APURÍMAC**

La Defensoría del Pueblo solicita un (01) egresado o egresada de la carrera profesional de Derecho para realizar prácticas profesionales en la Oficina Defensorial de Apurímac.

**REQUISITOS**

- Egresado o egresada de la carrera profesional de Derecho.
- Fecha de egresado: a partir del mes de diciembre del 2019.
- Disponibilidad de 38 horas y 45 minutos a la semana, a razón de siete horas con cuarenta y cinco minutos por día.

**BENEFICIO DEL PRACTICANTE**

- Monto de subvención: S/ 930.00 nuevos soles.
- Subvención adicional equivalente a media subvención económica mensual cada seis (6) meses de duración continua de la modalidad formativa.
- Cobertura médica privada – FOLA.
- Inicio de Prácticas desde el 17 de marzo hasta diciembre de 2020.

**CONOCIMIENTOS DEL PRACTICANTE**

- Derechos Humanos y/o Administrativo y/o laborales.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

1. En coordinación con los Comisionados, brindar apoyo en la recepción, atención y seguimiento de casos.
  2. Apoyo en la Orientación al ciudadano
  3. Acompañamiento en supervisiones a instituciones públicas a comisionados, viajes AID.
  4. Apoyo en atención de primera línea, con asesoramiento de los comisionados.
  5. Apoyo en la elaboración de informes de trabajos realizados.
  6. Participación y apoyo en la promoción derechos, capacitaciones internas y externas.
- (...)



**CRONOGRAMA Y ESTAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	RESPONSABLE
1	Registro en el Portal Talento Perú - SERVIR	13/02/2020	OGDH
<b>DIFUSION</b>			
2	Publicación y Difusión de la Convocatoria en la Portal web Institucional: <a href="https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-cas.php">https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-cas.php</a>	Diez (10) días hábiles anteriores al inicio del concurso	OGDH
<b>RECLUTAMIENTO</b>			
3	Inscripción de Fichas de Postulación en el siguiente link: <a href="http://apps.defensoria.gob.pe/practicadas/convocatorias.html">http://apps.defensoria.gob.pe/practicadas/convocatorias.html</a>	28/02/2020	Postulante/Comité de Selección
4	<b>EVALUACIÓN DE LAS FICHAS DE POSTULACIÓN</b>	02/03/2020	Comité de selección
4	Publicación del Resultado de la Evaluación de Ficha de Postulación: <a href="https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php">https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php</a>	03/03/2020	OGDH
<b>EVALUACION, ENTREVISTA Y ELECCION</b>			
5	<b>EVALUACIÓN ESCRITA</b> Sólo para aquellos postulantes que hayan sido aptos. Lugar: Av. Abancay N° 108 - Abancay	04/03/2020	Comité de selección
6	Publicación del Resultado de la Evaluación Escrita en el Portal Institucional: <a href="https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php">https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php</a>	05/03/2020	OGDH
7	<b>ENTREVISTA PERSONAL</b> Sólo para los postulantes que hayan aprobado el examen escrito. Lugar: Av. Abancay N° 108 - Abancay	06/03/2020	Comité de selección
8	Publicación de resultado final en el Portal Institucional: <a href="https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php">https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php</a>	09/03/2020	OGDH
9	Suscripción del Convenio	En el plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación del resultado	OGDH

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**NOTA 1:** Las postulantes que no cumplen los requisitos mínimos no serán sujetos de evaluación.

**NOTA 2:** Se entenderá que los postulantes se encuentran debidamente notificados, el mismo día de su publicación en el portal web institucional.

**NOTA 3:** El/La ganador/a de la convocatoria deberá presentar en el plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación del resultado los siguientes documentos: Hoja de vida documentada, copia legible de DNI, Constancia de Egresado o Carta de presentación, el cual debe indicar la fecha de culminación de estudios y ser dirigida a la señora Luz Irene Carhuavilca García, Jefa de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano.

Abancay, de 12 de febrero de 2020.